



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 2 LA RAMBLA Y BARRIO DE ESCRITORES.**

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Social de la calle Cifuentes, el día 22 de diciembre de 2015, a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrio La Rambla y Barrio de Escritores, se constituyen bajo la presidencia de D. Armengol Engonga García, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegado de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: por las asociaciones de vecinos el representante de la Asociación de Vecinos La Rambla D. Luis Miguel Yago Caballero, por las asociaciones de mayores D<sup>a</sup> Carmen Hombrados Dávila en representación de la Asociación de Mayores Voluntariado Alcarria, la representante del Partido Popular D<sup>a</sup> Encarnación Jiménez Mínguez, la representante del Partido Socialista D<sup>a</sup> Pilar Cuevas Henche, el representante del Grupo Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez y el representante del Grupo Ahora Guadalajara D. Ricardo Muela Mayor. Disculpa su asistencia la representante de la Asociación de Vecinos Antonio Buero Vallejo D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Suárez y la concejal del barrio, D<sup>a</sup> Verónica Renales Romo. No asiste el representante de los centros de salud, D. Juan Iañez Galán. Asiste también el concejal delegado de Deportes D. Eladio Freijó, el secretario de la asociación de vecinos Antonio Buero Vallejo, D. Manuel Salvador Yáñez y un miembro de su asociación, D<sup>a</sup> María Antonia Pascual.

Asistidos por mí, D<sup>a</sup> Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

### **Constitución del Consejo de Barrio.**

El presidente del Consejo, D. Armengol Engonga García, da la bienvenida a todos los allí presentes y agradece la asistencia de todos los miembros. Informa que el retraso en la celebración de los consejos se ha debido a la reciente modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, modificado con el consenso de ciudadanos y grupos políticos y aprobado inicialmente por el Pleno celebrado en el mes de octubre.

Destaca, entre las novedades incluidas en el reglamento, la mayor representación vecinal, al haber aumentado a tres los representantes por grupo de asociación, el aumento del número de reuniones y que se posibilita la celebración de los consejos en el centro social más próximo al barrio, como en esta ocasión. Además se ha incluido otro grupo de representación, como son los comerciantes del barrio, y se ha incluido una nueva figura, el concejal de barrio, que servirá para canalizar las demandas de los vecinos.

A continuación D. Armengol Engonga, procede a dar lectura de los miembros del consejo, designados por el Pleno municipal celebrado el 27 de noviembre de 2015 quedando constituido el Consejo de la siguiente forma:

- La presidencia del Consejo la ostenta el Alcalde y para los casos de ausencia, como ha tenido lugar en este acto, la asume por delegación en su persona, el Concejal de Participación Ciudadana, D. Armengol Engonga García.

- Como Vicepresidente, será el Concejal de barrio o concejal en quien delegue, en este caso, D<sup>a</sup> Verónica Renales Romo.

- Como vocales en representación municipal:

Por el Grupo Popular, D<sup>a</sup> Encarnación Jiménez Mínguez, suplente, el resto de concejales del grupo, por el Grupo Socialista, D<sup>a</sup> Pilar Cuevas Henche, y como suplente D. Juan José Palacios Rojo, por el Grupo Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez, y en calidad de suplente D. Alejandro Ruiz de Pedro, por el Grupo Ahora Guadalajara, D<sup>a</sup> Susana Martínez Martínez y como suplente, D. Ricardo Muela Mayor.

- Como vocales vecinos:

En representación de las asociaciones de vecinos, D. Luis Miguel Yago Caballero por la Asociación de Vecinos La Rambla y D<sup>a</sup> María del Mar Sánchez Suárez por la Asociación de Vecinos Antonio Buero Vallejo.

Como vocal, en representación de las asociaciones de mayores, D<sup>a</sup> Carmen Hombrados Dávila de la Asociación de Mayores Voluntariado Alcarria.

Como vocal, en representación de los centros de salud, D. Juan Iañez Galán.

De esta forma, queda constituido el Consejo de Barrio 2 – La Rambla y Barrio de Escritores.

### **Designación de un Secretario y suplentes.**

Siguiendo con el orden del día, D. Armengol Engonga indica que según se establece en el Reglamento hay que proceder a designar un Secretario y los suplentes, que, en cualquier caso, estarán asistidos por la funcionaria de Participación Ciudadana. Se acuerda que la secretaria sea D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Suárez y el suplente D. Luis Miguel Yago, ambos de las dos asociaciones de vecinos que tienen representación en el consejo.

### **Análisis de la situación actual del barrio.**

A continuación, el presidente del consejo cede la palabra a los representantes para que expongan sus demandas.

Toma la palabra el representante de la Asociación de Vecinos La Rambla, D. Luis Miguel Yago para comunicar que el barrio está igual que hace años y que solo tienen un barrendero y un jardinero por lo que en esta época hay muchos problemas con las hojas. Informa que desde el mes de marzo que se podaron arbustos, se dejaron los restos tirados y a pesar de comunicarlo en diferentes ocasiones, los restos siguen allí sin retirar. Comunica también el problema de botellón que hay en algunas zonas, y en otras los habituales de falta de bancos, papeleras y rejillas de alcantarillado, además de los problemas de seguridad de los niños que tiran petardos estos días.

Deja igualmente constancia de que los muros de la calle que se hizo en la zona del anterior frontón sigue abriéndose como ya dijo hace un año, porque en su momento los laterales no se unieron bien y está cediendo, solicita el proyecto y que se presupueste el arreglo según nos indicaron en el último consejo de barrio de la anterior legislatura, que se estaba haciendo. Informa que algunas aceras y carreteras sufren hundimientos y grietas, lo que debería ser cubierto por el seguro decenal para arreglarlo, como ocurre en la calle Francisco García Lorca y calle Tomillo. Solicita algún semáforo en la calle Méjico y poner cojines berlineses debido a la velocidad a la que circulan los vehículos y comenta, nuevamente los problemas de accesibilidad a la hora de votar en el colegio Río Tajo.

Comunica las deficiencias de iluminación del barrio y principalmente en el parque de juegos y columpios, al igual que ocurre en otras zonas de Guadalajara a raíz del cambio de luminarias. Así mismo, hace mención a la problemática del aparcamiento subterráneo que

sigue con los problemas desde que fue entregado y que el Ayuntamiento conoce bien. Muestra a los presentes un recurso presentado al Ayuntamiento por cobrarles por vía ejecutiva, y sin que acabase el plazo de presentar alegaciones pertinentes dos veces el vado, el IBI, el cánon y algunos mal calculados y así mismo presenta una copia del acta del Pleno de 22 de diciembre de 1990 en el que el Ayuntamiento aprobó la recepción entre otras, de las zonas verdes del barrio y solicita informar a todo el Ayuntamiento de que dicha zona es pública, y no privada de uso público. Cree que el problema viene porque es posible que este barrio no se pasase al Registro de la Propiedad. Este problema afecta también a la Plaza Bailén, que estaba en las mismas condiciones, y en un Pleno se admitió la cesión de la Plaza.

Además en los soportales y aledaños de la Plaza Bailén se juntan jóvenes a beber en horas de descanso, y causan molestias a los vecinos. En general, opina que hay que visitar más los barrios.

Interviene el presidente del consejo, D. Armengol Engonga para dar respuesta a algunas de las cuestiones que han surgido, aunque como todos saben, la dinámica de los consejos se basa en recoger las demandas vecinales para dar respuesta en el siguiente consejos. No obstante, algunas de las cuestiones pueden ser respondidas en el momento. En cuanto al tema de la limpieza está de acuerdo en que hay que incrementarla en algunos puntos, pero discrepa que la policía no acuda cuando se la llama para cualquier incidencia, puesto que además todas las llamadas quedan registradas. Además, los concejales visitan los barrios, así como la policía que en numerosas ocasiones lo hacen en coches camuflados. A continuación, cede la palabra al secretario de la asociación de vecinos Antonio Buero Vallejo, D. Manuel Salvador Yáñez para que exponga su visión del barrio.

Comienza su intervención el Sr. Salvador, de la Asociación de Vecinos Antonio Buero Vallejo, comunicando el problema de convivencia social en el barrio, así como los ya mencionados de seguridad, jardinería y limpieza. Informa que en la estación de autobuses hay una valla desde hace años sin retirar y algunos arbustos no dejan transitar por la acera.

Responde a esta última cuestión el Sr. Engonga para comunicar que algunas cuestiones no son competencia del Ayuntamiento, por lo que propone elaborar un escrito que firmen todos los miembros del consejo para instar a la administración competente.

Continúa su intervención el Sr. Salvador para incidir en el problema de iluminación en algunas zonas como el parque de militares y realiza una crítica a los grupos políticos y de la oposición por visitar los barrios sólo para descalificar al adversario. Muestra su preocupación por la problemática de las viviendas del barrio.

El presidente del Consejo, Sr. Engonga, cede la palabra a la representante de las asociaciones de mayores, D<sup>a</sup> Carmen Hombrados Dávila que comunica lo bien iluminada que ha quedado la zona de Gustavo Adolfo Bécquer, aunque en los jardines las porterías que ponen los chicos son palos y el césped está destrozado, insiste en el arreglo del jardín. Comunica también que faltan algunas alcantarillas, y se propone hablar con las chatarrerías para que no compren este tipo de mercancía, y multarlas si se tiene constancia de este hecho.

Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Pascual miembro de la Asociación de Vecinos Antonio Buero Vallejo para denunciar el gamberrismo en el barrio. Incide en que es fundamental llevar a cabo programas y medidas de actuación que ayuden a la convivencia pacífica de todos.

Interviene la representante del Partido Socialista, D<sup>a</sup> Pilar Cuevas Henche para dar la razón al Sr. Salvador acerca de algunas de las cuestiones que ha planteado. Los políticos deben estar cerca de los vecinos para solucionar problemas, pero es cierto que hay actas que reflejan la misma problemática durante años. Aporta fotografías de las grietas del muro

antes comentado de la zona de lo que era el frontón del barrio de la Rambla e incide en el problema de limpieza del barrio, ya que acude un operario sin medios mecánicos. Otro problema es que el barrio de Escritores no está bien comunicado con Renfe, ya que el autobús realiza un recorrido escritores-faroles-escritores que no atiende a las necesidades de los vecinos. En otro orden de asuntos, quiere incidir en que la elaboración de los presupuestos debe ser una función de los Consejos de Barrio.

El presidente del consejo, Sr. Engonga comunica que solicitará un informe al concejal delegado de limpieza para que explique la actuación en el barrio, así como un informe detallado del recorrido del autobús. En cuanto a los presupuestos, explica que por primera vez se ha llevado a cabo un proceso con dos apartados diferenciados, uno enfocado a la operación asfalto y el otro a arreglar un rincón de Guadalajara, pero que en 2016 se abrirá el plazo antes del verano hasta final de año.

Toma la palabra el representante del Grupo Ciudadanos, D. Ángel Bachiller Gómez para incidir en el problemática de la limpieza en el barrio y solicitar un contenedor en el colegio Río Tajo. Solicita información acerca de qué se va a hacer con las paradas de autobús que ya no se utilizan.

Interviene el representante del Grupo Ahora Guadalajara para comunicar que él vive en el barrio de Escritores y que todo lo que sucede es síntoma de que el barrio necesita un Plan general que abarque tanto el absentismo escolar como la limpieza y otras cuestiones. Es conocedor de que existen programas asistenciales pero no un Plan Integral, y si no se lleva a cabo, este consejo no tiene utilidad.

Responde a esta cuestión la representante del Grupo Popular, D<sup>a</sup> Encarnación Jiménez Mínguez para informar de la nueva figura que se va a instaurar del Policía Tutor y comunica algunas acciones que se han llevado a cabo con algunas asociaciones para lograr una buena integración.

Continúa el representante del Grupo Ahora Guadalajara, Sr. Muela, para solicita un acceso peatonal en los cruces que van a los nuevos supermercados del polígono industrial y aprovecha la ocasión para recordar que todos los grupos políticos deben estar al servicio de los ciudadanos y las asociaciones.

Sobre otras cuestiones que han quedado sin responder, informa D. Armengol Engonga que se toma nota para informar de las mismas en el próximo consejo. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos, del día anteriormente citado, donde yo, funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº

El Presidente

Luis Miguel Yago Caballero